



Memorando Nro. UA-VA-EAV-2023-0067-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Autorización de compra por concepto de "Adquisición de Materiales para el taller de Serigrafía de la Escuela de Artes Visuales"

De mi consideración:

Toda vez que el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución No. RPC-SO-19-N° 512-2021 de fecha 25 de agosto de 2021 aprobó el expediente de Carrera de la Escuela de Artes Visuales, una de las materias contempladas en nuestra malla de estudios, es la asignatura Electiva EAV I en la que se imparte el Taller de Serigrafía, aquí se trabajan la diferentes técnicas serigráficas existentes por lo que el contar con el material necesario para ésta es indispensable.

Toda vez que mediante código de proceso de ínfima cuantía NIC-0968604120001-2023-00023 se receptaron algunas proformas en el portal de compras públicas dispuesta para el efecto; se ha podido seleccionar entre éstas la mas conveniente para la institución.

Por lo expuesto solicito a usted la autorización de compra para el proveedor CARLOS MANUEL TAYUPANTA MEJIA con RUC 1711623502001

Se adjunta documentación habilitante

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jorge Antonio Xavier Patiño Balda.
DIRECTOR DE ESCUELA DE ARTES VISUALES

Anexos:

- 1357022 (1).pdf
- profoma 2.pdf
- proforma 3.pdf
- RUC JONARSA - Ing Narcisa Tigreros[26354].pdf
- RCR1684857480854841.pdf
- 1386867 (2).pdf
- doc_signed_IH2Dofi.pdf



Memorando Nro. UA-VA-EAV-2023-0067-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2023

- certificación_156_visuales_taller_serigrafía-signed-signed.pdf
- doc_signed_9x2TU6f.pdf
- VALIDACION DE FIRMAS PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA.pdf
- doc_signed_SHRgEHu (1).pdf
- PROFORMA UNIVERSIDAD DE LA ARTES-signed[26267].pdf

Copia:

Maria Lorena Cascante Tamayo
Analista 3 Administrativo

Maria Fernanda Alvarez Guevara
Analista 1 de Escuela